



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 293

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-050 PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: MAYERLIN FLOREZ SANCHEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE

CIUDADANÍA NO. 67.001.124, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTO MARINA JEANPIERRE CON NÚMERO DE

MATRÍCULA CP-05-0440-R.

AUTO: DE FECHA AGOSTO VEINTISEIS (26) DE DOS MIL DIECINUEVE

(2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO

POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITÁNÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.